INVITACIÓN DIRECTA SIN OFERTAS NRO. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDIRSIN-INC-009-2023

OBJETO: SUMINISTRO POR DEMANDA DE AGUA EMBOTELLADA EN GALÓN DE 18.9 LITROS, POR EL TERMINO DE DOCE (12) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO

FECHA DE EVALUACIÓN: 27 de febrero de 2023

RAZÓN SOCIAL PROPONENTE	**GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S** NIT: 860005265-8	
ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta	Si cumple	Suscribe formato de carta de presentación de oferta en donde por la apoderada JOHANA CAROLINA DOCEL PARDO, manifiesta conocer y aceptar las condiciones y plazos de la presente invitación y no encontrarse en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado, fecha 23 de febrero del 2023.
Pacto de integridad	Si cumple	Suscribe formato pacto de integridad el Representante Legal (formato II, firmada por la apoderada el 23 de febrero del 2023
Certificado de cumplimiento (Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007)	Si cumple	Si acredita el requisito establecido en el punto 7.1. Literal e) CERTIFICACIÓN ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, firmado por revisor fiscal KPMG
Certificación de existencia y representación legal	Si cumple	Certificado de la Cámara de Comercio de Antioquia del 1 de febrero del 2023
Certificado Boletín de Responsabilidades Fiscales	Si cumple	Aporta el de la empresa Gaseosas Colombianas S.A.S. y de la apoderada, del 23 de febrero del 2023
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Si cumple	Aporta el de la empresa Gaseosas Colombianas S.A.S. y de la apoderada- del 23 de febrero del 2023
Formulario del Registro Único Tributario	Si cumple	Si adjunta – Certificado 14883179964
Certificado de antecedentes Policía Nacional	Si Cumple	Si aporta certificado del 23 de febrero del 2023
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Expedido por la Policía Nacional de Colombia, del	Si cumple	Si aporta certificado del 23 de febrero del 2023

Nota: Los campos de este formato de aspectos a verificar y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con el objeto de cada proceso. Duplique la tabla según el número de proponentes.

representante legal o de quien suscriba la propuesta, ARTÍCULO 183 LEY 1801 DE 2016 Numeral 4.		
Fotocopia de cedula de ciudadanía del Representante Legal	Si Cumple	Si adjunta.
RESULTADO	**Si CUMPLE**	



FRANCISCO ESPINOSA IRAGORRI
Nombre y firma Evaluador
Jurídico

Nota: Los campos de este formato de aspectos a verificar y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con el objeto de cada proceso. Duplique la tabla según el número de proponentes.